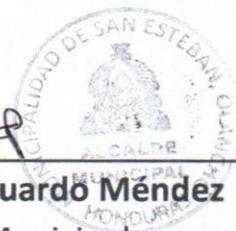


CONSTANCIA

El suscrito Alcalde de este término municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **HACE CONSTAR** que la Municipalidad de San Esteban, departamento de Olancho en el mes de Diciembre no emitió Dominios Plenos.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente a los 13 días del mes de Enero del año dos mil veintiuno.



Ing. Miguel Eduardo Méndez
Alcalde Municipal.

